DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
DECLARATION OF CONFORMITY

Marca:
Brand name:

El fabricante:
The manufacturer:

GUIL Accesorios Música S.L.
P.I. La Creu C/ Ismael Tomás Alacreu, 28
46250 L'Alcúdia –Valencia – SPAIN

Declara que los modelos:
Declares that the modesl:

Barreras antiavalanchas de aluminio / *Aluminium crowd control barriers*

Ref.	Carga Máx. Horizontal / *Horizontal Max. Load*
ATV-07	**500 kg/m** (5 kN/m) (distribuida uniformemente / *uniformly distributed*)
ATV-08	
ATV-09	

* El modelo **ATV-09**, debido a su configuración sin base estructural propia, ha sido ensayado ensamblado entre dos barreras **ATV-07**.
** The **ATV-09** model, due to its open-base configuration, has been tested assembled between two **ATV-07** barriers.*

Conforme a las siguientes normativas:
In conformity with the following standards:

- **EN 13200-3:** Instalaciones para espectadores. Parte 3: Elementos de separación. Requisitos.
- ***EN 13200-3:*** *Spectator facilities - Part 3: Separating elements - Requirements.*
- **EN 1999 (Eurocódigo 9):** Diseño de estructuras de aluminio.
- ***EN 1999 (Eurocode 9):*** *Design of aluminium structures.*

La persona facultada para elaborar el expediente técnico es:
The qualified person to create the technical report is:

Salvador Gascó García
P.I. La Creu C/Ismael Tomás Alacreu, 28
46250 – L'Alcúdia, Valencia (SPAIN)

Este producto ha sido sometido a los controles de seguridad y pruebas de resistencia realizadas en la fábrica de producción.
This product has been submitted by the manufacturer to a factory production control and to the further testing of samples taken at the factory.

Firmado:
Signed:

ES B96498829
P.I. LA CREU C/ ISMAEL TOMAS ALACREU, 28
46250 L'ALCUDIA (VALENCIA) SPAIN
Tel. + 34 962996500 Fax. + 34 962540833
www.guil.es info@guil.es sales@guil.es

Eduardo Hinarejos Doménech
(Director general / *General manager*)

Fecha de emission: **03/06/2020** **L'Alcúdia, (Valencia) – España/SPAIN**
Issued on:

El presente certificado es válido salvo suspensión o retirada notificada con tiempo.
This Certificate is valid unless it is cancelled or withdraw upon written notification.

INFORME TÉCNICO

Ensayo de resistencia a carga horizontal

Barreras antiavalanchas GUIL - ATV

---

1. Objeto

El presente informe tiene por objeto documentar los ensayos de resistencia a carga horizontal realizados sobre las barreras antiavalanchas fabricadas por GUIL Accesorios Música S.L., con el fin de verificar su conformidad con los requisitos establecidos en la norma **UNE-EN 13200-3:2019 – Instalaciones para espectadores. Parte 3: Elementos de separación. Requisitos**.

Los modelos ensayados son:

- **ATV-07** – Barrera antiavalanchas estándar
- **ATV-08** – Barrera antiavalanchas con puerta integrada
- **ATV-09** – Barrera antiavalanchas para paso de cableado

---

2. Norma de referencia

Los ensayos se han realizado conforme a los criterios establecidos en:

- **UNE-EN 13200-3:2019**

En particular:

- Apartado 4.3: La carga horizontal aplicada se considera ejercida a **1,1 m sobre el plano de referencia**.
- Anexo A.2: Las barreras deben ser capaces de soportar **cargas de ensayo equivalentes a 1,2 veces las cargas horizontales aplicadas indicadas en las tablas**.

Dependiendo del tipo de uso y la ubicación de la barrera, se establecen unos rangos de valores recomendados de las cargas aplicadas, siendo el mayor de ellos 5 kN/m (500 Kg/m). En este caso, se considerará una carga horizontal máxima para la barrera de **5 kN/m**.

Por tanto, la carga de ensayo aplicada será:

$$5\ \text{kN/m} \times 1{,}2 = 6\ \text{kN/m}$$

3. Procedimiento de ensayo

3.1 Configuración general

La carga horizontal se aplicó:

- En dirección perpendicular al plano de la barrera
- De forma uniformemente distribuida
- A una altura de **1,1 m sobre el plano de referencia**, conforme a la norma

3.2 Magnitud de la carga aplicada

Cada modelo fue sometido a una carga horizontal superior a:

6 kN/m (equivalente a más de 600 kg por metro lineal)

lo que representa una sobrecarga del 20 % respecto a la carga característica de 5 kN/m exigida.

3.3 Consideración específica del modelo ATV-09

El modelo **ATV-09**, debido a su configuración sin base estructural propia (open-base configuration), fue ensayado ensamblado entre dos barreras modelo **ATV-07**, garantizando:

- Apoyo lateral
- Continuidad estructural
- Condiciones reales de instalación

4. Resultados

Durante y tras la aplicación de la carga de ensayo se verificó que:

- No se produjeron roturas en cordones de soldadura
- No se detectaron fisuras ni daños estructurales
- No se observaron deformaciones permanentes que afecten a la integridad estructural
- No se produjo inestabilidad, vuelco ni deslizamiento

Las barreras mantuvieron su capacidad resistente y funcional tras la retirada de la carga.

5. Verificación de requisitos generales de diseño y seguridad

Adicionalmente al ensayo de carga, se verifica el cumplimiento de los siguientes requisitos establecidos en la UNE-EN 13200-3:2019:

5.1 Altura mínima de barrera

Conforme al apartado 4.4 de la NORMATIVA UNE-EN 13200-3 2019, las barreras instaladas en zonas de público deben tener una altura mínima de: **1,1 m sobre el plano de referencia**.

Los modelos ATV-07, ATV-08 y ATV-09 cumplen este requisito dimensional.

5.2 Resistencia de anclajes

Conforme al apartado 4.6 de la NORMATIVA UNE-EN 13200-3 2019:

- La resistencia de los anclajes es adecuada para la carga que soportará la barrera.
- Los anclajes se han diseñado de forma que tengan la misma resistencia que los elementos que se van a ensamblar.
- Los sistemas de unión y apoyo cumplen los criterios estructurales establecidos por la norma.

5.3 Seguridad superficial y ausencia de riesgos físicos

Conforme al apartado 4.7 de la NORMATIVA UNE-EN 13200-3 2019:

- Las barreras no presentan aristas vivas.
- No existen relieves susceptibles de provocar heridas o enganches.
- Los elementos de contacto han sido diseñados para evitar riesgos al usuario.

---

6. Conclusión

Los modelos **ATV-07, ATV-08 y ATV-09** han superado satisfactoriamente el ensayo de resistencia a carga horizontal conforme a la **UNE-EN 13200-3:2019**.

Las barreras ensayadas soportan una carga horizontal uniformemente distribuida superior a **6 kN/m**, cumpliendo el requisito de ensayo equivalente a **1,2 veces la carga característica de 5 kN/m**.

Asimismo, cumplen los requisitos generales de:

- Altura mínima reglamentaria de 1,1 m
- Adecuación estructural de anclajes
- Seguridad superficial

En consecuencia, los modelos ensayados cumplen los requisitos estructurales y de seguridad aplicables a elementos de separación en instalaciones para espectadores. El presente informe se emite a efectos de verificación técnica y soporte documental de cumplimiento normativo.

ANEXO A: Reportaje fotográfico

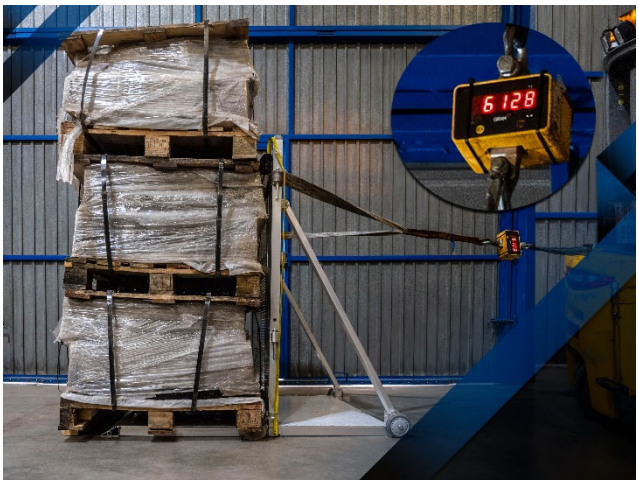
Pruebas de carga de la ref. ATV-07 – Barrera antiavalanchas estándar





Pruebas de carga de la ref. ATV-08 – Barrera antiavalanchas con puerta integrada





Prueba de resistencia de la ref. ATV-09 – Barrera antiavalanchas para paso de cableado





Los valores mostrados en las imágenes corresponden a carga aplicada medida en kg.